FLORENCIO VARELA: EL Concejo deliberante local comunica a los vecinos que brindara ayuda a quienes necesiten completar el Censo Digital



El Honorable Concejo Deliberante prestara servicio de conexión, desde el lunes 16 y el martes 17 de mayo, para los vecinos que deseen acercarse a realizar el censo digital. El horario de atención será a partir de las 9hs hasta las 16hs.

La actividad tendrá como motivo alentar a que mas vecinos participen de la jornada del Censo Nacional que se realizará este 18 de mayo.

El personal perteneciente a la Presidencia del Departamento Legislativo recibió capacitación específica para brindarle atención y acompañamiento a quien lo solicite a fin de ayudar a la realización del mismo.

El Censo digital es una herramienta que permite completar el cuestionario censal en línea desde cualquier dispositivo electrónico (computadora, tablet o celular) con acceso a Internet. Está habilitado a través de la página web https://censo.gob.ar/. Al terminar el cuestionario se generará el comprobante de finalización del censo digital: un código alfanumérico que además se puede descargar y también se envía por correo electrónico. Es ese código el que se le deberá presentar al censista que visite el domicilio este miércoles 18 de mayo.